



Centro de Conciliación  
Laboral del Estado de  
Querétaro



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO



QUERÉTARO  
JUNTOS, ADELANTE.

FOLIO: 219

EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO A  
TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA OTORGA LA PRESENTE

## CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN COMPLETA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 2025

**A: SAÚL LEGORRETA MARTÍNEZ**

Con fundamento en lo señalado en el artículo 68 y 69 de la Ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios del Estado de Querétaro, en relación al Acuerdo de "Adopción del Padrón de Proveedores del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro para el período 2023 – 2027 y requisitos para integración del expediente administrativo del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Querétaro 2025 – 2027 de fecha 29 de noviembre de 2024, al haber acreditado ser un proveedor registrado en el padrón de proveedores del Estado de Querétaro y haber presentado la documentación administrativa requerida en dicho acuerdo.

La presente constancia surte efectos a partir del día 01 de enero hasta el día 31 de diciembre de 2025 conforme lo señalado en el artículo 71 de la Ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios del Estado de Querétaro

No obstante lo anterior, se podrá suspender los efectos de la presente constancia en caso de incurrir el proveedor en cualquiera de los supuestos señalados en el artículo 72 de la Ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios del Estado de Querétaro o incurrir en alguno de los supuestos señalados en el Manifiesto General que ha firmado.

Santiago de Querétaro, Querétaro a 24 días del mes de enero de 2025

Integró

Revisó

Autorizó

Alejandra Ponce Corbella  
Analista Administrativa  
Centro de Conciliación  
Laboral del Estado de  
Querétaro

Ivonne Santacruz La Bergere  
Jefa del Departamento de  
Compras y Servicios  
Generales  
Centro de Conciliación  
Laboral del Estado de  
Querétaro

Rosa María González Ramírez  
Subdirectora Administrativa  
Centro de Conciliación Laboral  
del Estado de Querétaro